Lugar	Plataforma Teams
Fecha	17 de junio de 2026 10:00 a.m. a 11:20 a.m.
Tema	Cualificación Formatos no Controlados
Desarrollo	**Presentación y objetivo de la reunión** Los profesionales Diana Alexandra Angulo, Mario Alfonso González, Juliete Jiménez Andrade, Mónica Maritza Medina Sánchez, Fredy Alejandro Rincón, Julián Enrique Ariza, Miguel Ángel Medina Castillo y Lina María Ramírez, integrantes del Equipo de Apoyo a la Supervisión de la Subdirección para la Vejez, dieron a conocer el objetivo de la cualificación de los formatos que serán implementados posteriormente a la presente socialización. Estos formatos fueron elaborados como resultado de hallazgos identificados por la Contraloría y harán parte de los anexos de los informes correspondientes al mes de junio de 2026 y los periodos subsiguientes. Es importante aclarar que estos formatos no son documentos controlados; por lo tanto, serán remitidos mediante correo electrónico a cada una de las Comunidades de Cuidado para su respectiva implementación. **Formato de Seguimiento a Insumos y Alimentos** Con relación a este formato, se informa que este deberá diligenciarse para cada uno de los insumos que cuenten con fecha de vencimiento, incluyendo elementos de aseo personal y aseo institucional. La verificación y el registro de esta información deberán realizarse mensualmente, al momento del ingreso de dichos insumos a las unidades operativas. En cuanto a los alimentos, al momento de la recepción de la materia prima se deberá diligenciar en su totalidad el formato de recepción de materia prima, verificando la calidad, cantidad y condiciones de los productos recibidos, de conformidad con los criterios establecidos. Posteriormente, se realizará el ingreso de los alimentos al área de almacenamiento garantizando las condiciones adecuadas para su conservación. Adicionalmente, de manera semanal se deberá diligenciar en su totalidad el formato No Controlado de verificación, teniendo en cuenta el estado de los alimentos, las condiciones de almacenamiento y la rotación de los productos. Asimismo, se deberá elaborar la respectiva ayuda de memoria de acuerdo con los hallazgos identificados durante la verificación realizada. Durante la socialización se proyectó el formato y se presentó un ejemplo práctico sobre el diligenciamiento de cada una de sus casillas. Asimismo, se aclaró que el documento cuenta con un instructivo que orienta su correcta aplicación. Finalmente, se informó que, cuando algún insumo o alimento no cumpla con las especificaciones establecidas en el Anexo Técnico, deberá diligenciarse

una Ayuda de Memoria FOR-GD-040, anexando el respectivo registro fotográfico y la trazabilidad de las acciones implementadas para atender la novedad identificada.

Formato de Seguimiento de Fechas de Certificaciones

Con respecto a este formato, se aclara que este ha sido diseñado con el objetivo de semaforizar la vigencia de los siguientes documentos:

- Certificado de Manipulación de Alimentos.
- Concepto Sanitario del Hogar y del Servicio de Alimentos.
- Concepto de Bomberos.
- Certificado de Lavado de Tanques.
- Certificado de Fumigación.

El formato cuenta con un ejemplo de diligenciamiento y su respectivo instructivo. En caso de presentarse novedades, tales como vencimientos o próximas fechas de vencimiento, se deberá registrar y describir detalladamente las acciones realizadas para su trámite y gestión correspondiente.

Para el caso de los Manipuladores de Alimentos, es indispensable que los documentos se encuentren vigentes a la fecha de vencimiento, con el fin de evitar restricciones en el ingreso al servicio y garantizar el desarrollo normal de sus labores.

Desde el Equipo de Apoyo a la Supervisión se enviará un correo electrónico solicitando la documentación correspondiente y/o la evidencia de las gestiones realizadas, según aplique. Lo anterior tiene como finalidad mantener la trazabilidad del seguimiento y de los trámites efectuados por las Comunidades de Cuidado.

Con respecto al informe correspondiente al mes de junio de 2026 y los informes posteriores, estos formatos deberán adjuntarse de la siguiente manera:

- Formato de Seguimiento de Fechas de Certificaciones debidamente diligenciado y actualizado.
- Soportes de los certificados vigentes.
- Evidencias de las gestiones realizadas para la renovación de los documentos próximos a vencer o vencidos, cuando aplique.
-

Se solicita garantizar que la información reportada sea veraz, completa y se encuentre debidamente soportada.

Compromisos Generales

CONVENIO y CONTRATO
6.1 Formato Seguimiento Fechas Certificaciones.
Nota: Este formato de enruta a los compromisos y obligaciones según corresponda.

	CONVENIO 27.4 FOR-NC-Seguimiento Aseo Institucional **Compromisos Técnicos** **Nutrición y Salubridad** *CONVENIO* 7.2.13 FOR-NC-Seguimiento Alimentos *CONTRATO* 9.2.13 FOR-NC- Seguimiento Alimentos **Ambientes Adecuados y Seguros** *CONVENIO* 4.3 FOR-NC-Seguimiento Aseo Personal *CONTRATO* *5.3* FOR-NC- Seguimiento Aseo Personal *CONTRATO* *9.3* FOR-NC- Seguimiento Aseo Institucional Nota: Es de aclarar que la ubicación y enumeración puede cambiar en los informes de los convenios futuros. Se informa que, dentro de los hallazgos identificados por la Contraloría, se evidenció la necesidad de ajustar el formato FOR-PSS-215 Entrega de Elementos de Aseo Personal. Actualmente, el nuevo formato se encuentra en proceso de publicación en el Mapa de Procesos de la SDIS. Este formato será utilizado para la entrega de elementos de aseo personal, dotación de vestuario para personas mayores y dotación para manipuladores de alimentos, técnicos en gastronomía y auxiliares de servicios generales. Inicialmente se informó que su implementación debía realizarse una vez fuera publicado en el Mapa de Procesos; sin embargo, al verificar la plataforma, se evidenció que ya se encuentra publicado. Por lo tanto, deberá implementarse de manera inmediata en todas las entregas anteriormente mencionadas. Así mismo, se informa que el formato FOR-PSS-216 Entrega de Vestuario Centros de Comunidad de Cuidado fue derogado y, en consecuencia, no será aceptado a partir de la fecha. Para finalizar se responden dudas a los participantes y se da por terminada la cualificación.

Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia

Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
	Envió de los Formatos No Controlados a cada una de las Comunidades de Cuidado y el FOR-PSS-215 que al	Equipo de Apoyo a la Supervisión, Servicio Comunidad de Cuidado.	18 de Junio de 2026.

	igual se encuentra en el mapa de procesos de la SDIS		
Próxima reunión	No se requiere		
Elaboró	Equipo de apoyo a la supervisión.		